

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 7 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén, por el que se publica acto administrativo, dirigido a La Catalana Derivados del Cemento, S.L., entidad titular de la explotación del aprovechamiento de recursos de la sección A) denominada «Santa Ana», sito en el termino municipal de Fuensanta de Martos (Jaén).*

Ante la imposibilidad de notificación al interesado, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por este anuncio se notifica al interesado que se indica a continuación el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, en Paseo de la Estación, núm. 19, 2.ª planta, de Jaén.

Interesado: La Catalana Derivados del Cemento, S.L.

Fecha: 31.5.2016.

Acto: Autorización de la prórroga solicitada de toma anual de polvo, para las anualidades 2016, 2017 y 2018 del recurso de la sección A) «Santa Ana» núm. 63308.

Plazo trámite: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 7 de julio de 2016.- El Delegado, Antonio de la Torre Olid.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»